



**"2020 – Año del General Manuel Belgrano"**  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

**CUDAP: RESOLUCIÓN CD\_FHCSCR-SJB: 350/2020**

Comodoro Rivadavia, 26 de noviembre de 2020

**VISTO:**

La solicitud de aval académico al proyecto extensionista "IDE-UNPSJB como nodo regional" (CUDAP N° 3355/2020), y;

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Lic. Bianca Freddo y la Dra. Cristina Massera, docentes de las carreras de Geografía de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, quienes reúnen los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su unidad ejecutora a: Cristina Massera, Bianca Freddo, Sergio Santa Cruz, Leonardo Schuler, Jennifer Bezmalinovich, Iván Arana, Martín Torres, Darío Mansutti.

Que la propuesta tiene como objetivo: consolidar a la IDE-UNPSJB como nodo regional a partir de la integración de las sedes de la Universidad; generar un espacio de intercambio, formación e investigación vinculado al desarrollo de la IDE.

Que dicha propuesta se desarrollará en octubre y noviembre de 2020, en forma virtual, en todas las sedes.

Que la propuesta está destinada a docentes, investigadores, estudiantes de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, y comunidad en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la III° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 10 y 11 de noviembre, ppdos.

...//



**"2020 – Año del General Manuel Belgrano"**  
**Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**  
**Consejo Directivo**

...//2.-

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

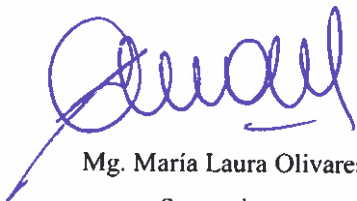
**RESUELVE:**

Art. 1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "IDE-UNPSJB como nodo regional", presentado y dirigido por la Lic. Bianca Freddo y la Dra. Cristina Massera, a realizarse en octubre y noviembre de 2020, en forma virtual, en todas las sedes.

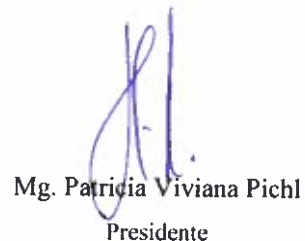
Art. 2º) Encomendar a la Lic. Bianca Freddo y la Dra. Cristina Massera, Directoras del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCIÓN CD\_FHCSJR-SJB: 350/2020**



Mg. María Laura Olivares  
Secretaria



Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente